



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 561/2025

Asunción, 25 de septiembre de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle el resultado de la *Convocatoria de la Licitación 463.089 - LPN N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2025"*, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Al respecto, cumplo en informarle que en virtud de la Resolución MEC N° 1524 de fecha 24 de septiembre de 2025, se adjudica el llamado mencionado precedentemente a la firma "ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A." - RUC 80003182-2.

Se adjunta a la presente: copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación de Oferta y los antecedentes correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Ramona Gómez

Revisado por: Ramona Gómez

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py